

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26813** *FUNDICIONES DE ODENA, S.A.*

Reducción y ampliación de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Fundiciones de Odena, S.A., en su reunión de 30 de junio de 2009, acordó reducir el capital social de la entidad en la cifra de 2.306.250.euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas por lo que el capital queda reducido a la cifra de 465.862,50 euros, efectuándose la reducción mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de todas y cada una de las acciones (92.250 acciones) que integran el capital social, en la suma de 25 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 5,05 euros.

Al propio tiempo y en la misma Junta de accionistas se acordó aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 465.862,50 euros mediante la creación de 92.250 acciones de valor nominal 5,05 euros cada una de ellas, números 92.251 al 184.500, siendo íntegramente suscrito ante la misma Junta y deberá ser desembolsado mediante aportaciones dinerarias antes del 15 de agosto de 2009 por los socios suscriptores, en la cuenta de la sociedad abierta en Caixa Terrassa número 2074 0089 43 2080 686613.

Asimismo se aprobó modificar el artículo 7º de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social con motivo de los acuerdos adoptados pasando definitivamente a tener la siguiente nueva redacción: "Artículo 7. El capital social se fija en novecientos treinta y un mil setecientos veinticinco euros (931.725 euros), dividido y representado por 184.500 acciones nominativas de una sola serie de 5,05 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 184.500, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas".

Odena (Barcelona), 30 de julio de 2009.- Felipe Verdés Martí, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090062108-1